

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS	CAPITULO	03

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. N°7 de 1980 (D.O. del 15/02/1980), Ley orgánica del Servicio de Impuestos Internos.

Misión Institucional

Asegurar el cumplimiento tributario, procurando que cada contribuyente cumpla cabalmente sus obligaciones tributarias, aplicando y fiscalizando los impuestos internos de manera efectiva y eficiente, con estricto apego a la legalidad vigente y buscando la facilitación del cumplimiento, en el marco que establecen los principios de probidad, equidad y transparencia, en un ambiente de trabajo que propicie el desarrollo integral de los funcionarios y funcionarias, para lograr un desempeño de excelencia que aporte al progreso del país.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Conducir la política fiscal, administrando las finanzas públicas con responsabilidad, transparencia, equidad y perspectiva de mediano plazo.
2	Estratégico	Reducir la volatilidad de la economía, tanto en términos de actividad y empleo como de inflación y variables financieras, recurriendo a mecanismos de prevención y mitigación de shocks.
3	Estratégico	Elevar el crecimiento potencial a través de la inversión pública y privada, local y externa, velando por una eficiente utilización de los recursos y una inserción provechosa en la economía mundial, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, inclusivo, con igualdad de género y responsable con el medioambiente.
4	Estratégico	Asegurar un sistema financiero competitivo, eficiente, estable, transparente, inclusivo y que promueva una innovación financiera nacional que respalde la trayectoria hacia el desarrollo sostenible del país, bajo en emisiones de carbono y con una fuerte capacidad de resiliencia al cambio climático.
5	Estratégico	Acercar la economía a las personas, reconociendo sus necesidades, problemas y aspiraciones; incorporando una perspectiva de género, un enfoque sustentable a la política económica y una visión responsable con el medioambiente, consultando opciones y comunicando con claridad las decisiones de política y su fundamento.
6	Estratégico	Promover una gestión de los recursos del sector público eficiente, transparente, inclusiva, con perspectiva de género y que considere el valor de los ecosistemas y la biodiversidad, mediante la utilización de regulaciones, incentivos, tecnología, datos, procesos de modernización y comunicación.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Asegurar el cumplimiento tributario, implementando estrategias innovadoras que permitan lograr un cambio en el comportamiento de las y los contribuyentes,	Si	No	1

		propiciando e incidiendo en un correcto y pleno cumplimiento tributario.			
2	Estratégico	Promover que la información tributaria incorpore la perspectiva de género, a su vez que ésta se encuentre disponible de manera simple y expedita, para apoyar la toma de decisiones de la ciudadanía, organismos públicos y privados, contribuyendo de esa manera a la comunicación y colaboración entre la sociedad civil y las instituciones del Estado.	Si	No	1
3	Estratégico	Habilitar y asistir a las y los contribuyentes, potenciando las acciones de tratamiento preventivas y colaborativas de tal forma de potenciar su cumplimiento voluntario.	Si	No	1
4	Estratégico	Desarrollar una gestión de cumplimiento tributario visible con acciones de tratamiento proporcionales al nivel de incumplimiento, en un contexto de optimización de los recursos, medios y canales disponibles.	No	No	1
5	Estratégico	Potenciar la capacidad de detectar y controlar los casos de Evasión, Elusión y Delito Tributario, fortaleciendo la innovación y la inteligencia de negocios, a través de una aplicación efectiva y proporcional de los mecanismos sancionatorios que entrega la Ley.	No	No	1
6	Gestión Institucional	Implementar medidas para transversalizar la perspectiva de género en el Servicio, desde la gestión interna, con la finalidad de modernizar la gestión con miras a una institución más inclusiva y equitativa para las personas.	Si	No	6

Bienes / Servicios Finales

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Disponibilización de información y estadísticas tributarias, por ejemplo, avalúos de bienes raíces.	1, 2
2	Acciones de educación tributaria, por ejemplo, actividades a estudiantes.	1, 3
3	Acciones de habilitación tributaria, por ejemplo, cursos o charlas a contribuyentes.	1, 3
4	Acciones de asistencia, facilitación y colaboración, ejemplo, sistemas adecuados al contribuyente.	1, 3, 4
5	Acciones de prevención, por ejemplo, mensajes para recordar el cumplimiento en plazo.	1, 3, 4
6	Acciones de control, por ejemplo, auditorías, revisiones de riesgo y revisiones de cumplimiento.	1, 4, 5
7	Acciones contra el fraude y delito tributario, por ejemplo, presentación de querellas.	1, 4, 5